

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 336

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 5 de junio de 2008

Término del artículo 113: 17 de junio de 2008

SUMARIO: Participación activa de los vecinos del barrio de Pompeya en el montaje de la pieza teatral *Un guapo del 900* realizada el 26 de abril de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Camaño (D. A.)**. (2.075-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se declara de interés cultural el Programa Teatro, de la Secretaría de Cultura de la Nación, por el que se interpretó entre otras, la obra *Un guapo del 900*, de Samuel Eichelbaum, llevada a cabo en las calles de Pompeya; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la participación activa de los vecinos del barrio de Pompeya, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el montaje y la interpretación de las escenas de la pieza teatral *Un guapo del 900*, que se llevó a cabo el día 26 de abril de 2008, en el marco del Programa Cultura Nación de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Claudia F. Gil Lozano.
– Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano.
– Ana Berraute. – Roxana A. Bertone.
– Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O.*

*Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. –
Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. –
Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F.
Kenny. – María B. Lenz. – Claudio M.
Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia
A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B.
Vázquez de Tabernise.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño (D. A.), por el que se declara de interés cultural el Programa Teatro, de la Secretaría de Cultura de la Nación, por el que se interpretó entre otras, la obra *Un guapo del 900*, de Samuel Eichelbaum. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que a partir de una concepción del teatro como agente transformador y revolucionario, el Programa Teatro Cultura Nación busca discutir los límites del espacio escénico y resignificar el rol del actor y del espectador. En efecto, desde este programa se promueve también la participación de los vecinos del barrio, que se desempeñan en el montaje, en charlas sobre el autor y su época, y en la interpretación de algunas escenas logrando así una experiencia compartida que invita a reflexionar en forma colectiva sobre nuestra identidad. Se trata de una propuesta de intervención urbana, ya que es representada al aire libre en las calles del barrio, con sus árboles, veredas, paredones y ochavas intervenidas con escenografía e iluminación. En este marco, con las actuaciones de Joaquín Furriel, Rita Cortese y Antonio Grimau se presentó la pieza teatral *Un guapo del 900*, con entrada gratuita. La obra se realizó el día 26 de abril en avenida Chiclana y Pirovano, en

Pompeya (donde reunió a más de 6.000 personas); y también el 3 de mayo en la plaza de Mayo, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último cabe agregar que la puesta se da a 40 años del fallecimiento de Samuel Eichelbaum, autor de la obra, y cuenta además con música original del Chango Spasiuk y la actuación en vivo del grupo Rosario Smowing. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural el Programa Teatro, de la Secretaría de Cultura de la Nación, por el que se interpretó entre otras, la obra *Un guapo del 900*, de Samuel Eichelbaum, llevada a cabo en las calles de Pompeya.

Dante A. Camaño.